

Acta de la reunión extraordinaria del *Comité de Empresa de PDI Laboral* de la Universidad de Málaga celebrado en la **Aula Judicial de la Facultad de Derecho**, el día **22 de junio de 2022**, a las 9.30 horas en segunda convocatoria.

ASISTENTES:

María Teresa Sánchez Compañía	SIAM
José Eduardo Sierra Nieto	SIAM
Ester Caparrós Martín	SIAM
María del Mar Roldan	SIAM
Luisa María Gómez del Aguila	SIAM
María Ruiz Muñoz	SIAM
M ^a Isabel Contreras de la Rosa	CSIF
Jose Antonio Parody	CSIF
Inmaculada Ayala Viñas	CSIF
Carmen Rodriguez Fuentes	CSIF
Rita Romero Galisteo	CSIF
M ^a del Pilar Castro	CCOO
Cristian Matías Cerón Torreblanca	CCOO
Concepción Barquero Artes	CCOO
Ana López Narbona	UGT
Raquel Cantero Télles	UGT
Antonio Jesús Ruiz Sánchez	SITUMA
Gema Lobillo	CSIF

DELEGADOS SINDICALES:

Alejandro Ignacio Alvarado Jodar (CCOO)

Belén Casado (CCOO)

Agustin Wallance Ruiz (SITUMA)

Excusan su ausencia: Ana Belén Ruiz; Antonio Castro Higuera; Mario A González; Gema Teresa Ruiz Párraga; Iluminada Ordóñez Casado;

En Málaga, a la fecha, hora y lugar mencionados, se reúnen los y las arriba citados para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior y ratificación de las decisiones tomadas por la Comisión Permanente.
- 2.- Informe de la Presidenta.
- 3.- Informe sobre las actuaciones de nuestros representantes en las distintas comisiones de contratación, y pautas de actuación de nuestros representantes.
- 4.- Solicitudes y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior y ratificación de las decisiones tomadas por la Comisión Permanente.

Se aprueban con asentimiento todas las actas anteriores del pleno y permanente

2.- Informe de la Presidenta.

- En cuestiones de PDI se recuerda que hay dos escritos firmados con respecto al pago de quinquenios de PCD y Colaboradores de los años 19-20 promovido junto con la junta de PDI que también reclamaba el pago de funcionarización. El escrito fue enviado el pasado 20 de abril sin haber recibido respuesta por parte de las partes afectadas. Por este motivo, se envió otro escrito preguntando al respecto en el último consejo de gobierno. Parece que el tema está parado.
Presidencia informa sobre sus impresiones en la reunión mantenida con las partes ya que hicieron referencia a las necesidades de la UMA desde el punto de vista económico para justificar no haber pagado las cantidades reclamadas.
Se propone una reunión de la permanente con gerencia a principios de septiembre para tratar el reconocimiento de la deuda de esos dos años, pero sin que se pierdan derechos que ya han sido adquiridos.
- Mesa de negociación. Se ha enviado un escrito de denuncia sobre el mal funcionamiento de la mesa respecto a la información recibida en el comité de empresa y plazos. Esto lleva a que los presentes en la mesa, se vean obligados a tomar decisiones sobre cuestiones que no han podido debatir con sus grupos ni han podido revisar en profundidad. Respecto al punto del consejo de gobierno referente a los PSI del 9.7 a pesar de que fue retirado del orden del día, se planteó el problema que supondría interrumpir los contratos de estos Psi en Septiembre. Se necesita una fórmula para "presionar" a los departamentos para que las baremaciones se lleven a cabo en el plazo estipulado evitando que los PSI del 9.7 permanezcan por tiempo indeterminado cubriendo dichas plazas.
- Se transmitió el problema por parte del rectorado de la problemática que supone tener gran número de PCD interinos en plantilla manifestando su intención de buscar una solución a este colectivo teniendo en consideración la entrada en vigor de la LOSU.
- Tenemos pendiente una reunión de la permanente con VR PDI e investigación para tratar los temas pendientes sobre estabilización de investigadores y otras cuestiones sobre reivindicaciones de los Margarita Salas. Sobre la continuidad de otros planes de estabilización para AYD y asociados.

3.- Informe sobre las actuaciones de nuestros representantes en las distintas comisiones de contratación, y pautas de actuación de nuestros representantes.

No se han recibido informes de todas las comisiones.

Juan José Leiva. Comisión de Selección de Ayudantes y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga Sociales y Jurídicas: Ver adjunto 1. Además, quiere puntualizar que no tiene acceso en MS Teams a las carpetas de la Comisión, y esto ocurre desde hace un mes más o menos. En esa carpeta estaba toda la información accesible de todas las comisiones, reuniones, actas, etc. Sería cuestión de preguntar al Vicerrectorado. Por otra parte se acaba de recibir una convocatoria, y quiere llamar la atención a algo que desde luego complica o complejiza mucho nuestra labor, y es que la documentación la suben 24 horas antes de la reunión. Así es muy complicado poder ejercer las funciones correctamente

Adjunto informe emitido (Adjunto 2) por Luis Parras de la Comisión de Ingeniería.

Del resto de compañeros no se reciben los informes.

4.- Ruegos y preguntas

Hemos recibido una cuestión por parte del delegado sindical de SITUMA, Agustin Wallance, que toma la palabra exponiendo que la LOSU impone los planes de estabilización para los asociados, y plantea que podríamos ir pensando en revitalizar los planes de estabilización de los asociados en un marco conjunto a través de la comisión de estabilización de personal docente e investigador.

Jose Antonio Parody interviene para exponer que desde la comisión de formación no ha salido ninguna negociación ni información, dicha comisión de formación no está funcionando y no se están recibiendo convocatorias. No se han recibido los planes de los PIE, ni de los planes de formación. Se plantea la necesidad de tomar medidas al respecto a través de un escrito formal.

Se propone y solicita que por favor los correos de respuesta a las convocatorias no incluyan a todos en copia.

LA VICESECRETARIA

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo.: Raquel Cantero Téllez

Fdo.: Isabel Contreras